



Bogotá, marzo 6 de 2019

**DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN  
DEL “PROSPECTIVA Y HOJA DE RUTA PARA EL COMERCIO ELECTRÓNICO EN  
COLOMBIA” PARA LA CÁMARA COLOMBIANA DE COMERCIO ELECTRÓNICO  
NIT: 900223319-6**

En el marco de la iniciativa Observatorio eCommerce, de la alianza público - privada entre el Ministerio de Tecnologías de Información y las Comunicaciones - MINTIC, La Cámara Colombiana de Comercio Electrónico - CCCE y Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada - RENATA, se pretende adelantar un ejercicio, a través de un tercero, para desarrollar un ejercicio de prospectiva del comercio electrónico en Colombia y formular participativamente con agentes públicos y privados del sector una Hoja de Recomendaciones de política pública en pro del crecimiento exponencial del comercio electrónico. En este sentido, se publicó el día 13 de febrero de 2019 una convocatoria para recepcionar ofertas, evaluar y seleccionar la propuesta más conveniente para el proyecto, al no pasar el primer filtro de evaluación un número plural de propuestas para hacer la correspondiente selección objetiva, la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico determina declarar desierta la convocatoria, así mismo definirá el nuevo mecanismo de selección.

**Fdo.**  
**MARÍA FERNANDA QUIÑONEZ Z.**  
*Presidenta Ejecutiva*